

119737

119737

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**Sres. D. Mauricio GRISAU y D. Jesús JORCANO.- BARCELONA.**

119737



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un dispositivo de doble circuito para lámparas eléctricas de incandescencia"-----

a favor de los Sres. D. Mauricio GRISAU y D. Jesús JORCANO, de nacionalidades respectivamente francesa y española, domiciliados en BARCELONA, calle de Muntaner, nº 46.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un dispositivo de doble circuito para lámparas eléctricas de incandescencia, mediante el cual se establecen en dichas lámparas dos filamentos para obtener otros tantos focos luminosos, independientes uno de otro en su funcionamiento, con objeto de conseguir el resultado de que, una vez inservible por cualquier causa uno de dichos filamentos, mediante una sencilla operación puede hacerse entrar en funciones el otro, con lo que se logra que las lámparas pueden tener doble duración, es decir que con una



119737

- 2 -

sola lámpara se consigue el mismo resultado de sucesión que de otro modo no se consigue más que con dos lámparas distintas.

El dispositivo de que se trata consiste esencialmente  
5 en la adaptación de tres electrodos a cada lámpara, uno de ellos común para dos circuitos distintos y en conexión con la rosca del casquillo, estando uno de los otros dos electrodos en conexión con un contacto establecido sobre la materia aislante del vértice del casquillo para establecer un  
10 circuito, y el tercero, a fin de establecer el segundo circuito, está en conexión con una pieza metálica de enchufe para una clavija, implantada también dicha pieza en la masa de la referida materia aislante y llevando la clavija, que es metálica y de quita y pon, una cabeza protegida con una pieza  
15 aislante que le impide ponerse en comunicación eléctrica con el primer contacto antedicho; estableciéndose un filamento para la incandescencia en cada uno de dichos dos circuitos.

En el dibujo adjunto, que por vía de ejemplo representa esquemáticamente un caso de ejecución del dispositivo objeto  
20 de la patente, se demuestra una sección longitudinal de una lámpara que lleva aplicado dicho dispositivo.

En 1 se halla la rosca del casquillo conectada con el electrodo 2, que es el común a los dos circuitos. El segundo electrodo 3 está conectado con la pieza metálica terminal 4  
25 colocada o implantada sobre la materia aislante 5 del vértice o cúpula del casquillo. Esta pieza metálica 4 tiene forma de anillo completo o incompleto.



119737

- 3 -

El tercer electrodo 6 está conectado con la pieza metálica 7 de enchufe para una clavija 8 que tiene una cabeza 9, por debajo de la cual está adaptada una arandela 10 de materia aislante. La espiga de la clavija 8 tiene contacto con su  
5 pieza de enchufe 7, pero pasa sin tenerlo a través del anillo 4, pues el diámetro interior de este anillo es mayor que el de la espiga de la clavija 8; además, la cabeza 9 de la clavija 8 no puede tener contacto con el mismo anillo 4, por impedirselo la arandela de material aislante 10.

10 Entre los electrodos 2 y 3 está establecido el filamento de incandescencia 11, y entre los electrodos 2 y 6 el filamento de incandescencia 12.

Colocada la clavija 9 en su posición indicada en el dibujo, si se atornilla la lámpara en el portalámparas el circuito se establecerá para el funcionamiento del filamento 12  
15 por 9 - 8 - 7 - 6 - 12 - 2; y, si por cualquier causa se inutilizara dicho filamento 12, basta desmontar la lámpara del portalámparas, extraer la clavija 8 de su enchufe con la pieza 7 y reponer la lámpara en el referido portalámparas,  
20 para que entre en funciones de incandescencia el filamento 11, puesto que entonces el circuito se establece por 4 - 3 - 11 - 2.

La clavija 8 y su pieza de enchufe 7 pueden disponerse acopladas simplemente por adaptación envolvente, o bien por atornillado o por cualquier otro medio adecuado.

25 El dispositivo objeto de la patente de referencia podrá aplicarse a la fabricación de toda clase de lámparas de incandescencia, sean cuales fueren sus características.



119737

- 4 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un dispositivo de doble circuito para lámparas eléctricas de incandescencia, que  
5 consiste esencialmente en la adaptación de tres electrodos a cada lámpara, uno de ellos común para dos circuitos distintos y en conexión con la rosca del casquillo, estando uno de los otros dos electrodos en conexión con un contacto establecido sobre la materia aislante del vértice del casqui-  
10 llo para establecer un circuito, y el tercero, a fin de establecer el segundo circuito, está en conexión con una pieza metálica de enchufe para una clavija, implantada también dicha pieza en la masa de la referida materia aislante y llevando la clavija, que es metálica y de quita y pon, una ca-  
15 beza protegida con una pieza aislante que le impide ponerse en comunicación eléctrica con el primer contacto antedicho; estableciéndose un filamento para la incandescencia en cada uno de dichos dos circuitos.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,  
20 sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, y siendo dicho objeto:

"Un dispositivo de doble circuito para lámparas eléctricas de incandescencia".

Consta



119737

- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

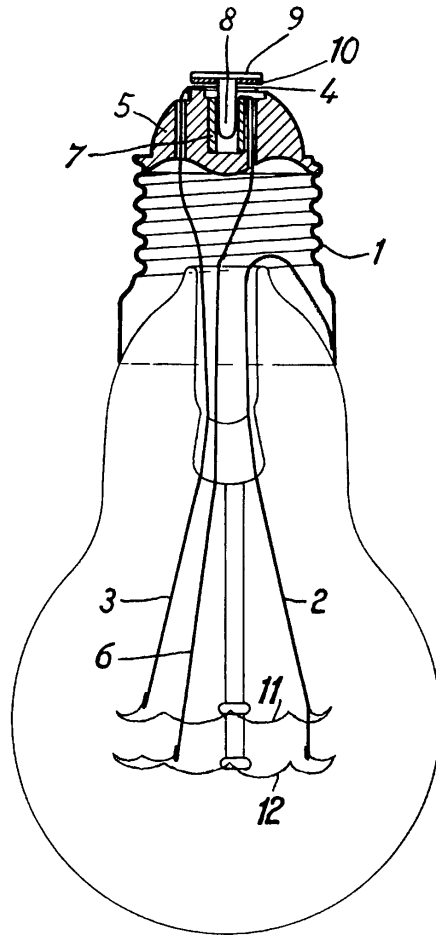
Barcelona, 28 de Agosto de 1930.

P. p. de los Sres. D. Mauricio GRISAU y D. Jesús JORCANO,



119737

119737



ESCALA VARIABLE

Barcelona 29 AGOS 1930

*Comit*